

ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 17 de mayo de 2019

MASTERLEX, S.A. DE C.V.

NIT y/o NRC: 0614-180800-101-7

N° de Orden: GOES 059/2019

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOT (US \$)
1		Derecho de uso del Sistema Master Lex Normas PC, de acuerdo al siguiente detalle:	\$ 535.00	\$ 535
		INCLUYE: • Textos completos de las principales Leyes, Decretos y Reglamentos de la República de El Salvador. • Resúmenes de la normativa publicada en el Diario Oficial a partir de enero de 1999. • Códigos • Constitución de la República.		
		PERMITE: • Actualización mensual de la información contenida, incluyendo adición de nueva normativa relevante de reciente publicación por un año. • Boletín mensual de la información contenida, incluyendo la adición de nueva normativa relevante de reciente publicación. • Servicio de soporte técnico sin costo adicional durante un año. • Servicio de asistencia legal en el uso del Sistema. • Envío periódico de resúmenes de la normativa publicada en el Diario Oficial.		

OBSERVACIONES:	0102 Solicitado por Direcciones Operativas Institucionales
TAREA	4.1.2.3
LUGAR DE ENTREGA:	Calle y Colonia La Mascota # 316-B, San Salvador
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Daniel Joya

Correo electrónico: djoya@proesa.gob.sv

Syministrante

Teléfono: 2523-4731

Designado-PROESA (A)

ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR MASTERLEX, S.A. DE C.V. El poder del Conocimiento

NIT: 0614-180800-101-7 NRC: 124282-0

JEFE UACI



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Resulta de suma importancia para la Gerencia Legal de Asocios Público Privados contar con un programa que permita contar con toda la legislación salvadoreña actualizada, a fin de realizar estudios jurídicos en diversas materias con mayor eficiencia y eficacia.

Indicaciones generales para el proveedor:

- * Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.
- * Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, <u>enviar físicamente</u> <u>Manifestación</u> <u>Escrita</u>, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).

2/2